

OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A los Accionistas y Miembros del Directorio

OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución N° 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la nominación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

El examen se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo a los requerimientos legales cumplo con informarles lo siguiente:

1. Cumplimiento de Obligaciones:

Se cumplió las obligaciones determinadas por el Art. De la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Se han revisado las resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considerando que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido realizados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran actualizados y archivados.

2. Procedimiento de Control Interno:

El sistema de Control Interno Contable de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A., tomado en su conjunto fue diseñado para cumplir con los objetivos del mismo, que son preveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones que corresponden y se registran correctamente, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3. Registros legales y contables:

La empresa OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo por parte de los administradores se ha cumplido con satisfacción a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general y del Directorio.

En base de los resultados obtenido al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de Activos y la cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio.

Los Estados Financieros adjuntos de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

NOTAS A LOS EEFF

Nota 1.- Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Objeto Social

La actividad de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A es el alquiler de bienes inmuebles de locales comerciales

Nota 2.- Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

b) Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador

Nota 3.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 4.- Eventos Posteriores

Hasta el 31 de Diciembre de 2017 no se han presentado eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

ANÁLISIS CUENTAS DE EEFF

Entre los principales grupos de los Estados Financieros cuentan los siguientes:

CUENTAS PRINCIPALES OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A	
CUENTAS	2017
Activos	2,486,706.25
Pasivos	2,433,869.93
Patrimonio	52,836.32
Ingresos	473,545.03
Costos y Gastos	238,385.40
Utilidad del Ejercicio	235,159.63

RAZONES FINANCIERAS

Los indicadores de liquidez de la compañía cubre el pasivo corriente ya que se cuenta con un dólar y dos centavos para cubrir cada dólar de pasivo.

El coeficiente de endeudamiento de la compañía (pasivos totales/activos totales) es del 97,87%.

Adicionalmente el indicador de solidez es de 2.12%

Para el ejercicio económico 2017 la Compañía presenta un Capital de US\$ 800,00 un total de Ingresos por US\$ 473,545.03 un total de Costos y Gastos por US 238,385.40 y una Utilidad del Ejercicio, antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 235,159.63.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

OPINIÓN

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2017 son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con los parámetros establecidos en las entidades de Control Gubernamental.

Atentamente;



Ing. Verónica Elizabeth Churo Tipán.
C.P.A. Registro No. 1005-15-1391303
Comisario Principal